

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/08/24
D./D <sup>a</sup> : RUFINO HERNÁNDEZ MINGUILLÓN	Plaza/s N° Orden: 282/24
D./D <sup>a</sup> : OLATZ GRIJALBA ASEGUINOLAZA	Departamento: Arquitectura
D./D <sup>a</sup> : NAGORE URRUTIA DEL CAMPO	
Proyecto: Regeneración y transición urbana. Se certifica que habrá crédito para la financiación del contrato proveniente de una Subvención Directa del Gobierno Vasco.	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup> LAURA CASES ANDRES

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º ISABEL FERNÁNDEZ GUEVARA
- 2º MAITE BASTIDA URKIZA
- 3º EUNATE ETXEBARRIA ABAD

San Sebastián, a las 14:00 horas del día 9 de septiembre de 2024, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

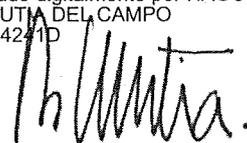
Firmado digitalmente por  
 HERNANDEZ MINGUILLON  
 RUFINO JAVIER -  
 15831331V

EL SECRETARIO,

OLATZ 2024.09.11  
 GRIJALBA 06:58:59  
 ASEGUINOLAZ  
 A - 72472236H +02'00'

VOCAL,

Firmado digitalmente por NAGORE  
 URRUTIA DEL CAMPO  
 14264241D



**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/08/24
D./D <sup>a</sup> : RUFINO HERNÁNDEZ MINGUILLÓN	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 282/24
D./D <sup>a</sup> : OLATZ GRIJALBA ASEGUINOLAZA	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : NAGORE URRUTIA DEL CAMPO	Arquitectura
Proyecto: Regeneración y transición urbana. Se certifica que habrá crédito para la financiación del contrato proveniente de una Subvención Directa del Gobierno Vasco.	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

MAITE BASTIDA URKIZA: 63 puntos

LAURA CASES ANDRES: 70 puntos

EUNATE ETXEBARRIA ABAD: 55 puntos

ISABEL GUEVARA FERNANDEZ: 64 puntos

En San Sebastián , concluido el acto, siendo las 14:00h horas del día 9 de septiembre de 2024 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ MINGUILLON  
RUFINO JAVIER - 15831331V

OLATZ GRIJALBA ASEGUINOLAZA - 07:03:00  
72472236H  
2024.09.11  
+02'00'

Firmado digitalmente por NAGORE URRUTIA DEL CAMPO 14264241D